

**ACTA DE LA ASAMBLEA VECINAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.**

MODERADOR: CARLOS

TURNOS DE PALABRA: LISI

TOMA DE ACTAS: AITOR Y YOLI

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Explicación por parte de Carlos de cómo funciona la asamblea y las normas de respeto a seguir para participar en ella.
- 3.- Modificación del código ético por parte de Migue.
- 4.- Creación de la lista.
- 5.- Votación de la composición de la lista.

---

1.- En el Arenal, siendo las 19.21 del día 23 de Febrero de 2015, da comienzo la asamblea tomando la palabra Yoli. Que realiza la lectura del acta anterior quedando reflejada en ella varias modificaciones. Tras esto queda aprobada el acta.

2.- Carlos explica cómo se establecen los turnos de palabra, utilizando el sistema habitual, siempre con respeto y animando a la participación.

**3.- Código interno.**

Migue comienza leyendo el Código interno con las modificaciones planteadas en la asamblea anterior. Este trabajo ha sido realizado desde el grupo de trabajo Agrupación de electores.

Tras la exposición se somete a debate.

Las primeras aportaciones son para agradecer el gran trabajo realizado desde este grupo.

Se plantea definir bien los conceptos respecto a la retribución tratada con anterioridad, para evitar malos entendidos. Surgen ideas respecto a que pueda resultar una dificultad para la implicación activa de la gente, puesto que ha de compaginarse en muchos casos con la labor profesional. Que el trabajo bien distribuido entre varias personas lo haga más viable y en caso de ver necesaria una remuneración debatirlo de nuevo en el futuro. Incidiendo en que el posible representante delegue en el grupo.

También se plantea no mencionar este tema en el Código interno para evitar que pueda producir un mal estar en los vecinos en caso de tener que modificarse en algún momento. Que esto quede aclarado y se procure respetar la decisión tomada.

Se propone como idea la posibilidad de una compensación de gastos producidos en lugar de la percepción de un salario como tal y con esto evitar que derive en una profesión.

Otras ideas plantean percibir dicho sueldo o incluso que pudiera ser repartido en los posibles concejales implicados y de forma equitativa. También surgen ideas en contra puesto que el alcalde actual parece ser de los primeros que comenzó a cobrar un sueldo.

Que además se dispone del trabajo y participación de los trabajadores fijos del ayuntamiento para desarrollar el funcionamiento del ayuntamiento. Pero se plantea que la definición de compensación de gastos se pueda confundir con sueldo.

Se propone proceder a la votación de las personas asistentes a la asamblea para así tomar una decisión entre todos. Previamente se aportan rápidas ideas como: Diferenciar remuneración o sueldo de unos gastos concretos de compensación y cambiar la palabra Concejal por la de Cargo electo para así incluir a la figura del alcalde.

La votación decide que se prescindirá de sueldo con todos los votos a favor y uno en contra.

#### **4.- Composición y votación de la de la lista.**

Se comienza exponiendo la recogida de voluntarios.

Planteando un **primer grupo**. En caso de sólo haber un voluntario en esta fase, sería colocado en la posición Nº1. Si hay dos se realizará una votación con uno y dos puntos para cada uno de ellos. Si hubiera tres voluntarios la votación se realizaría con tres, dos y un punto para cada unos de ellos.

**Segundo grupo**. Se generará con las personas que hubieran podido resultar de la primera lista y el resto de voluntarios. En la votación se colocan en orden de preferencia con tres, dos y un punto que finalmente se sumarán y dicha puntuación reflejará la posición que ocupará tras la lista del primer grupo.

A partir del **primer grupo** y tras el ofrecimiento de Guille y Migue. Se indica que en las papeletas se indicará el nombre de la persona que se quiere colocar en primer lugar. Votan 34 asistentes que aportan 21 votos para guille, 12 para Migue y un voto nulo. Obteniendo tras la primera votación estableciendo en la posición Nº1 Guille y en la Nº2 Migue. (Leen las papeletas de los votos Ignacio Y Tamara).

Para la confección del resto de la lista e integrantes del **segundo grupo** de votación, se ofrecen como voluntarios: Tere, Rosa, Moisés, Elisa, David, Teófilo, Hila, Cele y Luis.

Para esta votación se encuentra reunida una persona más que harían 35 asistentes. Se recuerda el sistema de votación en el que se reflejarán tres nombres en la papeleta y a los que se les dará 3, 2 y 1 punto respectivamente en orden de preferencia. Que serán sumados para comprobar el resultado de la puntuación obtenida finalmente.

Leyendo las papeletas las mismas personas que en la votación anterior y anotados los puntos recibidos en la votación por triplicado. Se obtiene este resultado:

Posición N°3 Elisa (54 puntos), N°4 Luis (51 Puntos), N°5 Cele (42 Puntos), N°6 Rosa (31 Puntos), N°7 David (14 Puntos) N°8 Moisés (12 Puntos), N°9 Hila (5 Puntos), N°10 Teófilo (1 Punto), N°11 Tere (1 Punto).

Se comenta que se necesita la firma de los avales (20 firmas), para que la gente se vaya apuntando. La recogida se tiene que realizar entre el 31 de Marzo y el 20 de Abril. Se consultará si hay que ir todos a la vez o se puede individualmente.

Se anima a la gente a unirse a los grupos de trabajo, que a su vez servirán de apoyo a la agrupación de electores. Se recuerda que la agrupación de electores desaparece en el momento que se producen las elecciones, pasando sus miembros a formar parte del grupo de trabajo.

También se hace hincapié en dar a conocer la asamblea a la gente, ya que hay mucha desinformación.

Se fija como fecha de la próxima asamblea el día 28 de Marzo a las 16:30. El lugar será un sitio abierto como la plaza o la plazoleta. Se queda a la espera de permiso por parte de la subdelegación del gobierno.

Da por finalizada la Asamblea.

En El Arenal, a 20 de Febrero de 2015.